

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 2123.

LUNES 24 DE AGOSTO DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. y A. continuaban en Barcelona el dia 19 del corriente sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Una carta de Petersburgo de 1º de Agosto nos dice que despues de haber examinado el Emperador el tratado Brunow, dijo á Mr. de Tchernicheff, Ministro de la Guerra:

“La Inglaterra nos entrega Constantinopla para tener la Siria; mas adelante nos atacará. Aprovechémonos de todo lo que nos da; pero mantengámonos alerta, pues aventuramos mucho. Es necesario que este año seamos dueños de la Circasia y de Khiva.”

A consecuencia de esta conversacion se dieron órdenes para que se dirijan sobre Khiva dos expediciones: la una por las estepas, y la otra por el mar Caspio. El ejército de operaciones del Cáucaso ascenderá á 600 hombres. (Id.)

SUIZA.

Zurich 10 de Agosto.

A consecuencia de la decision adoptada en la sesion de la Dieta del 28 de Julio, en que se trató la cuestion de la revision del pacto federal, los miembros de esta asamblea, exceptuando los diputados de Uri, Schwyz, Unterwalden, Zug y Appenzell, se han reunido hoy en conferencia para ocuparse de tan importante cuestion. Ante todas cosas se desechó una mocion hecha por el Diputado de Vaud, relativa á que la sesion fuese pública.

No pudiendo por el momento versar la decision de la Dieta mas que sobre la reorganizacion de los vororts, la discusion se ha ceñido á este solo extremo. Se han presentado diferentes sistemas: unos se deciden por un consejo federal de cinco individuos nombrados por la Dieta y elegidos en toda la Suiza; otros quisieran que este consejo se compusiese de tres individuos nombrados por el canton director actual, y de cuatro nombrados por la Dieta ó por los cantones. Este sistema mixto ha sido aun subadicionado por otros individuos. Berna, Lucerna, San Gall, Argovia, Tesino y Vaud exponen que en vano se reorganizaria el directorio, si no se mudase al mismo tiempo la organizacion de la Dieta. Neuchatel se opone como siempre á toda innovacion.

La conferencia concluyó por decidir que se encargase una comision en examinar y poner en armonia los distintos sistemas, y preparar proposiciones que se comunicarán á los cantones. Esta comision se compone de los Sres. de Muralt (Zurich), presidente de la Dieta; Druey (Vaud); C. Pfiffer (Lucerna); Kern (Turgovia), y Bzamer (Ginebra). Los señores Druey y Pfiffer representan la oposicion que juzga que no se debe variar la institucion de los vororts sino en cuanto se aplique la reforma á la Dieta misma, apoyándola en bases democráticas. (Le Constitutionnel.)

HOLANDA.

Haya 11 de Agosto.

La primera Cámara de los Estados generales ha adoptado el proyecto de message al discurso con que S. M. abrió la sesion extraordinaria de los Estados generales la semana anterior. Este message fue votado la víspera por la segunda Cámara en sesion secreta, y hoy se ha presentado á S. M. Está concebido en términos que dan margen á creer que los Estados generales quieren examinar y disentir el fondo de los proyectos que les estan sometidos. (Le Constitutionnel.)

BELGICA.

Se lee en la Emancipacion:

A consecuencia de nuevas declaraciones tomadas á las personas que fueron arrestadas el martes en la noche, unos 20 individuos han sido trasladados del Amigo á la cárcel de Petits Carmes, escoltados por una brigada de gendarmería. Los

presos pertenecen á la clase de artesanos, excepto dos ó tres que parecen hombres mas acomodados.

Un piquete de infanteria ha reforzado el puesto que está detras del ayuntamiento: el paso de la calle de l'Ami quedó interceptado en el tiempo que los presos fueron sacados del Amigo.

Se lee en el Commerce belge:

Ayer muy temprano se introdujo la justicia en la habitacion de Kats, que, segun se dice, se ha apoderado de muchos papeles importantes, particularmente de la lista de los afiliados. Otra visita se hizo en casa de un zapatero, cerca del puente de Bon-Secours. Este menestral, comprendido en el número de los arrestados en la calle Haute, pasa por el segundo de Kats en cuanto á fanatismo.

Ayer mañana condujeron los gendarmas al Amigo siete individuos desposados. Tambien se ha arrestado á otro durante la noche en la calle de Jardins, en Schaerbeek.

Los neuchateleses residentes en Ginebra acatan de dirigir la carta siguiente á los Sres. Juan Renaud, Besson y Carlos Guillermo.

Faltarían los infrascritos á su obligacion si no os manifestasen su agradecimiento con motivo de haberos negado á prestar juramento de fidelidad á S. M. el Rey de Prusia, como Principe de Neuchatel, antes de que S. M. por su parte haya jurado mantener nuestra antigua Constitucion. Esta noble resistencia ha sido apreciada como merece en la Suiza. Anuncia á todos los amigos de su patria la aurora de un feliz dia que debe llegar despues de la tempestad. ¡Pueda esta resistencia abrir los ojos á un gran número de nuestros compatriotas, y ser el presagio de un orden de cosas en que nuestro canton haga exclusivamente parte de la confederacion! (Idem.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 13 de Agosto.

Nuestros fondos permanecen estacionados. Han sufrido desde ayer una baja de un medio por ciento. Los tres por ciento consolidados se han cerrado á 90 $\frac{7}{8}$ al contado, y á cuenta.

Nuestros cambios extranjeros sufren la influencia de otra causa distinta que la de la importacion de trigo extranjero. Desde la última agitacion ocurrida en Francia, muchas personas tímidas que habitan en Paris, creen que en el caso de un rompimiento entre ambos paises, el Banco de Inglaterra se veria sin el apoyo de la Francia, y precisado á suspender sus pagos, de donde se originaria la ruina del pais.

Para evitar cualquiera desgracia, los capitalistas franceses tenedores de letras ó de fondos ingleses los envian á Londres con orden positiva de devolverlos inmediatamente á Paris en letras sobre dicha plaza ó en metálico. De aqui nacen los pedidos considerables de remesas, y el bajo precio que experimenta el cambio. Podrá resultar de esto una exportacion de algunas barras de metal; pero el peligro no será de mucha duracion. Esto ha hecho concebir la idea de poner el Banco de Inglaterra en una situacion mas firme, convirtiendo una parte de sus fondos amortizables en metálico para responder á los pedidos que se hagan de esta especie. Se han hecho al efecto ventas por un valor crecido, y hé aqui lo que ha hecho bajar el precio del papel. (Globe.)

Se lee en la Gaceta de Delhi del 19 de Mayo:

Se nos ha comunicado el siguiente extracto de una carta, de cuya autenticidad no nos queda la menor duda.

Hemos recibido hoy del Norueste la noticia de que el capitán Abbott, nuestro embajador cerca del Kan de Kiva, habia sido muy bien recibido, y que el Kan pedia socorros de hombres y dinero. Los rusos han penetrado hasta Oremburgo con muy pequeñas fuerzas, habiéndose visto obligados á detenerse á causa de la nieve que habia caido en grande abundancia. Lo mas importante de esta noticia es que el capitán Abbott ha sido enviado á Petersburgo para hacer presente que el Kan está decidido á devolver los muchísimos esclavos rusos que tiene en su poder; pero que no tiene los medios suficientes para pagar las cantidades que se le exigen. Otro cuerpo ruso de 100 hombres se ha reunido, segun se dice, al cuerpo principal del ejército que se dirige á Kiva por las orillas del mar Caspio: los grandes obstáculos que se presentan para la marcha de un cuerpo tan numeroso de tropas á través de desiertos casi impracticables se han superado dando esta direccion al ejército. Aguardamos con impaciencia noticias posteriores, porque es menester confesar que las

que recibimos acerca de los movimientos de los rusos son muy contradictorias unas de otras, y dan lugar á muchas conjeturas. Sin embargo, solo una cosa parece cierta, y es los extensos planes de conquista de la Rusia. Es indudable que el envío de un cuerpo tan numeroso de tropas tiene distinto objeto que el de poner en libertad á los súbditos esclavos del autócrata.

Se lee en el Globe:

Se ha remitido ayer á Méjico un magnífico candelabro de plata que los residentes mejicanos en esta envian de regalo á nuestro embajador sir Richard Packenham en testimonio de su gratitud por los esfuerzos que hizo para que se levantase el bloqueo del golfo de Méjico por la escuadra francesa. El candelabro está apoyado sobre tres leones colocados sobre un pedestal.

Se han recibido en Londres noticias de Rio-Janeiro, que alcanzan hasta el 31 de Mayo. El Senador Montezuma habia pedido que se fijase la mayoría del Emperador á los 15 años en lugar de los 18, segun lo dispuesto en una ley; pero se desechó la proposicion. Las tropas del Gobierno han alcanzado ventajas contra los insurgentes de Rio-Grande y de Maranhã. (Id.)

FRANCIA.

Paris 15 de Agosto.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser dia festivo.

Se lee en el Morning-Post:

La Reina no hace mencion alguna de la Francia en el párrafo de su discurso concerniente al tratado de la cuadruple alianza concluido para la pacificacion del Oriente. Este silencio anuncia seguramente que hay una confianza positiva en la consecucion de las medidas. En efecto, ¿cómo la paz europea recibirá nuevas garantías de las medidas que ponen al Soberano en la necesidad de no hacer mencion de la Francia en lo concerniente á una negociacion en la que la Francia ha representado un papel tan principal?

Se lee en la Gaceta de Augsburgo:

El Gobierno ruso dirige grandes masas de tropas hácia el Sud del imperio, las que serán reemplazadas por tropas que deben venir de las provincias del Báltico. Se ignora si estas tropas van destinadas á la Besarabia ó las ciudades del mar Negro. En todo caso, unas demostraciones semejantes denotan tener un motivo de los mas graves. Se puede asegurar que los dos tercios del ejército ruso estan ya concentrados en las costas del mar Negro, ó en marcha para dicho punto. Los militares creen que un cuerpo del ejército se hará á la vela inmediatamente para el Bósforo, y ocupará eventualmente á Constantinopla.

El Emperador ha dilatado su partida para el ejército, porque las negociaciones diplomáticas con las Potencias del Este hacen su presencia necesaria en Petersburgo. No se sabe si el Gran Duque Alejandro marchará á reunirse con el ejército del Sud antes que su padre. Tampoco se ha sabido nada de positivo acerca de las funciones reservadas al Principe Paskewitch. La próxima campaña contra los circasianos se dirigirá con un vigor extraordinario. (Debats.)

El Capitole anuncia, y muchos periódicos lo repiten, que la legacion de Prusia en Paris ha intimado á los obreros prusianos que residen en la capital, la orden de salir de Francia en un breve término.

Estamos autorizados para desmentir formalmente este artículo, que carece de todo fundamento. (Id.)

Escriben del Haya con fecha 11 del corriente:

La cuestion de neutralidad en caso que estalle la guerra entre las cuatro Potencias signatarias del tratado recientemente firmado en Londres y la Francia, tiene muy ocupada la atencion de nuestro Gabinete. Se asegura que su idea es proponer á todas las Potencias marítimas de segundo orden de Europa, como son Bélgica, Dinamarca, España, Portugal, Cerdeña y Suecia, un proyecto dirigido á formar una alianza marítima con los Estados Unidos de América, con el fin de hacer respetar el derecho de neutros, y el principio de que el pabellon cubre la mercancia.

Se sabe positivamente que el embajador de los Estados Unidos en Paris ha declarado al Presidente del Consejo de Ministros, que la república anglo-americana estaba resuelta á sostener el derecho de neutros contra toda Potencia, y á

no tolerar las pretensiones que la Inglaterra quiso hacer valer en tiempo de la guerra contra Napoleón. La marina de los Estados Unidos no es lo que era en 1811 y 1812; y si los Estados marítimos de segundo orden de Europa (los cuales es de esperar que no se mezclarán en la lucha que amenaza) se ponen de acuerdo con la poderosa república transatlántica, forzoso será hasta para la misma Inglaterra respetar el gran principio de la neutralidad.

Es de desear que este proyecto se lleve á cabo para que la Holanda pueda conservar una neutralidad que es su único medio de salvación en caso de un choque entre las grandes Potencias de Europa. La Holanda, si tomase parte en una guerra de esta clase, se expondría á perder mucho mas que la Bélgica y que otros Estados de segundo orden, y ademas se vería precisada á batirse, ó contra sus propios intereses, ó contra sus simpatías.

Si en la guerra que parece inminente no tuviésemos que consultar mas que nuestras inclinaciones, es indudable que nos pondríamos al lado de la Francia, no tanto por simpatía hacia ella, como por antipatía contra la Inglaterra y contra lord Palmerston. Pero cabalmente esta mala voluntad de la Inglaterra con respecto á nosotros de que se tienen aquí sospechas, es la causa por que no quiere nuestro Gobierno tomar parte en la contienda; al paso que la Inglaterra desearia con ansia comprometerse en la lucha, ya arrastrándonos á formar causa común con ella, ya obligándonos á declararnos en el número de sus enemigos. En este último caso es indudable que se apresuraria á apoderarse de nuestras hermosas posesiones de Ultramar, y especialmente de la fértil isla de Java, cuya prosperidad y riqueza han despertado su ambición hace mucho tiempo.

Ayer salió el Rey á pie, acompañado del Sr. presidente del Consejo de Ministros, de Mr. Guizot, embajador de Francia en Inglaterra, y de muchos ayudantes de campo, para ir á visitar la iglesia de Eu y sus bóvedas. S. M. continuó despues su paseo hasta los molinos Packam, y regresó á palacio á las dos.

A las nueve de la noche salieron de Eu los Sres. Ministros de Hacienda y de Comercio para volver á Paris.

El Sr. Ministro de Trabajos públicos salió el 12 del Havre, y llegó el mismo día á Caen. Debe visitar los trabajos del canal marítimo que se estan ejecutando en la desembocadura del Orue.

Escriben de Alejandría á la *Gazette d'Augsbourg*:

Sabemos que el bajá ha dado orden para que sean conducidos á esta todos los europeos que se hallan actualmente entre los insurgentes de la Siria para entregarlos á sus cónsules. Se citan algunos oficiales franceses y un piamontés que tomaba el título de cónsul sardo del Líbano.

No es cierto que Mr. Cochelet haya entablado negociaciones con el bajá para la cesion eventual de la isla de Candia á la Francia. Se trató de este punto cuando Mr. Cochelet tuvo orden de solicitar del bajá que cediese una parte de la Siria para facilitar las negociaciones; pero aun entonces no se trataba mas que de la cesion de la isla á la Grecia.

Escriben de Tolon con fecha del 11:

Continúan los preparativos de guerra, y el telégrafo no cesa de comunicar á la autoridad marítima del puerto las órdenes mas terminantes.

El Ministro de Marina prescribe que se usen de todos los medios posibles para activar el armamento completo de guerra del décimoquinto navío. Sin duda es el *Escipion* del que se trata. El mismo despacho anuncia la próxima salida de Brest de la fragata la *Medea* para nuestro puerto con cuatro compañías permanentes, y una seccion de la quinta compañía. Es preciso, dice el Ministro, que el décimoquinto navío pueda estar en disposicion de hacerse á la vela para ir á reunirse con la escuadra del Mediterráneo á la llegada de la *Medea*.

El navío de tres puentes el *Soberano* tiene ahora á su bordo unos 500 hombres: este número es la mitad de su tripulacion, que va á completarse inmediatamente.

Se aguarda en Tolon al almirante Duperré. (*Debats*.)

Escriben de Eu con fecha del 14:

Mr. Guizot ha vuelto á marchar hoy para Londres. El Ministro de Marina ha llegado en este día.

A la una y media el Rey, la Reina y S. A. R. madama Adelaida han salido á dar un paseo por el bosque.

Esta tarde han tenido el honor de comer con el Rey y la familia Real los Sres. diputados Chasseloup-Laubat y Desjobert.

El Presidente del Consejo de Ministros ha marchado al anocheecer á Paris. Mañana se espera al Ministro de la Guerra. (*Id.*)

Se lee en el *Ami de la Religion*: Dos eclesiásticos distinguidos de Italia han residido últimamente en Paris por mucho tiempo: el uno es el abate della Fanteria, canónigo y gran vicario de Pisa, el mismo que hace dos años asistió á la muerte de la Princesa Maria, duquesa de Wurtemberg. El abate della Fanteria es una persona de mucha consideracion en Toscana.

El otro eclesiástico que le acompaña es el abate Claudio Samuelli, canónigo de Pisa, y catedrático de santa Escritura en la universidad de la misma ciudad.

Los dos respetables eclesiásticos han visitado con mucho interes los establecimientos religiosos de la capital, y parece haberles causado una profunda impresion todo lo bueno y útil que han visto. Esta misma observacion hacia últimamente un obispo extranjero al pasar por Paris, admirándose cómo la piedad y la caridad inspiraban y sostenian tantas obras piadosas dirigidas todas ya á instruir á la infancia, y ya á aliviar la indigencia, asistir á la ancianidad, visitar á

los presos, y volver al sendero de la virtud á las víctimas de la depravacion.

Se lee en el *Globe* del 13:

S. M. la Reina y S. A. R. el Príncipe Alberto con un séquito numeroso salieron del palacio de Buckingham con direccion al palacio de Windsor. El Rey y la Reina llevaban en su coche á sus ilustres huéspedes el Rey y la Reina de los belgas.

Muchos carruajes procedentes de Orleans han cargado en los grandes almacenes de guerra de Paris una gran cantidad de prendas militares de toda especie. Al mismo tiempo 200 soldados del 57 de linea estaban sacando de los mismos almacenes, llevando cada uno un saco lleno de cartucheras para el equipo de los reclutas. Hace como unos diez dias que salieron del grande almacen de Vincennes 1000 armas de fuego, que se han despachado con toda premura á diversos puntos de la Francia.

En este momento se ocupan en Cherburgo en armar todos los fuertes de las costas cercanas: todas las noches se cierra el puerto militar con una cadena en el momento que se dispara el cañonazo de la retreta, y se quita al toque de diana. Han llegado de la Bretaña 200 reclutas para el 1º de ligeros. Se está armando la fragata de 60 cañones la *Calipso*. Se habla de la llegada de tres batallones de artillería á Cherburgo. (*Id.*)

El *Morning-Chronicle* contiene el artículo siguiente:

Era evidente, vista la posicion tomada por las cuatro Potencias aliadas de la Turquía, el Austria, la Prusia, la Rusia y la Inglaterra, que si la Francia preferia no unirse á ellas, le seria imposible oponerles ninguna resistencia. El tratado tiene por objeto mantener la integridad del imperio otomano, y en tanto que las cuatro grandes Potencias obren estrictamente con arreglo al espíritu del tratado, y no lleguen á infundir la menor sospecha de que só pretexto de ayudar á la Turquía á reducir á un súbdito rebelde, encierran en su mente ideas de engrandecimiento, no podemos concebir que puedan decir nada contra él los Gobiernos mas cavilosos. En una palabra, la mejor garantía de que el tratado se cumplirá con toda lealtad está en los intereses de las partes contratantes. Si la Rusia, el Austria ó la Inglaterra buscasen en el tratado medios de engrandecerse separadamente, este quedaria en el mismo instante nulo, porque entonces cada Potencia se protegeria contra el trastorno del equilibrio de la Europa; y la Francia, lejos de encontrarse sola, seria auxiliada de buena fe por otras naciones, y podria tomar la noble actitud de protectora de la independencia de la Europa.

Mas no se verá la Francia en la necesidad de tomar una actitud semejante. Ya no hay la menor duda de que el tratado será ratificado por todas las Potencias; y tan luego como sean cangeadas las ratificaciones, lo que se hará inmediatamente, entonces los aliados procederán á poner en ejecucion lo estipulado. Si, como hemos dicho, las estipulaciones se observan lealmente, no pueden producir con la Francia ninguna colision justificada á los ojos del mundo.

A los que pueden figurarse que es posible una colision con la Francia, les preguntaremos sobre qué bases podria la Francia fundarla. Nadie disputará que Egipto y Siria son partes integrantes del imperio turco. El poder de Mehemet-Ali, lo posee, no ya como vasallo, sino únicamente como súbdito de Turquía. Para la Puerta es una cuestion de prudencia dejar á Mehemet-Ali en posesion de su Gobierno ó desposeerle de él; y entre aquel y su Soberano el Sultan, no puede con justicia interponerse ninguna tercera Potencia sin el consentimiento del Sultan. Francia, pues, no puede intervenir en los negocios de Turquía sin que una de las Potencias obre de modo que dé justos motivos de temer miras de un engrandecimiento separado.

Supongamos pues que las ratificaciones se hayan cangeado. ¿Cómo pues se ejecutará el tratado? Los periódicos franceses hablan del bloqueo de Mehemet-Ali por una fuerza naval inglesa. Pero la Inglaterra no puede bloquear á Mehemet-Ali porque es súbdito de Turquía, é Inglaterra no puede hacer la guerra á un súbdito de otro Estado, y por consecuencia no puede bloquear un territorio ocupado por aquel. Pero el Sultan puede obrar contra su propio súbdito; y á la manera que Francia é Inglaterra por consecuencia del tratado de la cuádruple alianza han dado auxilios á la Reina de España contra su súbdito rebelde D. Carlos, todas ó cualquiera de las cuatro Potencias pueden auxiliar á Turquía para que consiga someter á su bajá rebelde. Si la Turquía quiere bloquear á Mehemet-Ali, y recibir auxilios por medio de un tratado en un todo análogo á aquel de que la Francia ha sido parte contratante, no podemos comprender en qué pueda fundarse la Francia para oponerse á él. Despues de la extension que por otra parte ha dado la Francia á la ley de bloqueos de Méjico, Buenos-Aires y demas, no tendrá esta Potencia ciertamente la osadía de pretender que el Sultan no tenga derecho para declarar en estado de bloqueo un puerto que le corresponde.

Pero no anticiparemos dificultades que no pueden presentarse. El Gobierno frances es demasiado sabio para reclamar el derecho de intervenir entre un súbdito y su Soberano, ó para oponerse á las determinaciones que este último juzgue necesarias para restablecer el orden en su propia casa. Las cuatro Potencias y el Sultan no encuentran nada que les autorice para atribuir á Francia la intencion de obrar de una manera que no sea justificada ni por la ley de las naciones, ni por precedentes, ni por el cuidado de sus intereses. La marcha que debe seguirse por los cuatro aliados de la Turquía y por la Francia está claramente trazada, y estamos seguros de que la Francia no incurrirá en la terrible responsabilidad de oponerse á la marcha de Potencias que obran felizmente con el objeto que exige el equilibrio europeo y la tranquilidad general, y que estan conformes con todos los principios del derecho internacional.

Se lee en el *Journal de Smyrne* del 29 de Julio, refiriéndose á carta de Constantinopla fecha de 27:

La negativa de S. M. helénica á ratificar el tratado de

comercio, ha producido aqui, segun se ha anunciado ya, la mas viva sensacion. Todo inclina á que se crea que esta negativa á la ratificacion ocasionará algunos disgustos á las dos partes contratantes. El Gobierno de S. A. ha prevenido ya á los comerciantes helenos que residen en esta que cierren sus tiendas y se vayan, á no ser que se avengan á pagar los mismos derechos que los rajás y los vasallos del gran Señor. Puesto que no se ha ratificado el tratado de comercio, no es justo que los helenos gocen de los mismos privilegios y ventajas que las naciones europeas, y que los turcos y que los rajás solamente hayan de pagar unos derechos de que se exime á los otros.

El casamiento de Ahmet-Fethi con la hermana del Sultan se celebrará en los primeros dias de Agosto.

Se lee en el mismo periódico en artículo de Salónica fecha 24 de Julio:

Una escuadra turca, compuesta de una fragata, dos bergantines y dos goletas ha fondeado en esta rada el 17 del corriente: la fragata tiene ya 800 albaneses á bordo: dentro de pocos dias se hará á la vela para Constantinopla. El barco de vapor *Tahiri-Bahri*, mandado por el capitán Ford, que habia precedido á la flotilla, partió el 16 para la capital, llevando á bordo de 700 á 800 hombres de tropa: debe regresar á este puerto para conducir otra porcion de reclutas. Se espera la llegada de algunos buques que serán destinados á llevar á Constantinopla otro cuerpo de 50 albaneses que debe partir para Janina. Los dos bergantines y las dos goletas cruzarán probablemente entre Salónica y Volo.

El mismo periódico cita cartas de Beyrouth que ha traído el paquebote ingles el *Cyclops*, segun las cuales aun no está completamente apaciguada la insurreccion de Siria. La misma noticia ha dado el *Malte-Times* en los términos siguientes:

Los insurgentes se retiraban á sus distritos á la aproximacion de Abbas y Soliman baja; los que se han sometido han tenido que hacerlo á causa de la traicion del hijo del Emir Beehir. El pais está en una completa anarquía; pero los excesos de los albaneses han sido contenidos por la intervencion del capitán Napier del *Powerful*, que amenazó con que bombardearia y destruiria la ciudad de Beyrouth si no cesaban inmediatamente los excesos contra los habitantes pacíficos. La presencia sola de la division del capitán Napier es la que ha libertado aquel pais de una completa ruina.

Con fecha del 29 se hallaba cruzando el almirante Stopford al Norte del Archipiélago. La escuadra francesa, á la que se han reunido el *Montebello* y el *Neptune*, estaba en Agria. (*Le Constitutionnel*.)

MADRID 23 DE AGOSTO.

De la importancia del estudio filosófico de las humanidades.

El *Guadalhorce*, periódico literario de Málaga, inserta en su número del 19 de Abril un artículo excelente y escrito con mucha filosofía, cuyo título es *El Culteranismo*. En dicho artículo, que debe continuarse en los números siguientes, se explica el origen y progresos de aquel vicio que corrompió nuestra literatura. Despues de hacer el merecido elogio del genio poético de Góngora en sus buenas composiciones, le proclama el autor por gefe de la secta de los culteranos, y añade: "es difícil explicar cómo un poeta en cuyas primeras obras se admiran los rasgos de un genio superior, la belleza en la expresion, la exactitud en las proporciones, y todas las cualidades necesarias para ser colocado, si no en el primer lugar, á lo menos al nivel de los mas distinguidos nombres que han ennoblecido nuestro Parnaso, pudo caer en tales extravagancias y olvidar tan ingratamente aquellos mismos principios que le ofrecieron tantos triunfos y tanta gloria."

En efecto, tiene sobrada razon el autor que citamos. No hay dos escritores mas distantes entre sí que el Góngora de las *Seledades* y el de algunos romances, sonetos y letrillas. Son el medio día en todo su esplendor y la noche mas oscura. Sin embargo, nosotros emprendemos buscar la explicacion de este y otros fenómenos literarios de la misma especie: problemas que el autor del artículo ha abandonado, por no ser de su propósito, á los que quieran resolverlo.

El siglo xvi produjo no solo grandes genios en todos los ramos de literatura, sino tambien grandes humanistas, pero muy pocos filósofos. El Tostado, Nebrija, Simon Abril, Arias Montano, y en general todos los que escribieron en aquella gloriosa época sobre gramática, retórica y poesia, lo hicieron copiando á Aristóteles, Horacio, Ciceron y Quintiliano sin elevarse al principio filosófico de donde se derivaba la mayor parte de las reglas que promulgaron aquellos insignes legisladores de las bellas letras; y no es extraño que pareciese incontestable en ellas el imperio de la autoridad, cuando lo era en los mismos estudios filosóficos. Fue conocida pues la belleza por instinto é inspiracion, no por exámen ni racioncinio. Se sabia el arte, pero no la ciencia de la poesia.

Es verdad que al siglo del genio sucede comunmente el de la filosofia: pero esto era imposible en España. Nuestras instituciones severas se oponian á la propagacion del espíritu filosófico y de exámen. Sacrificóse al deseo de conservar la pureza de la fé toda esperanza de progreso intelectual. Temiéronse y no sin razon todos los infortunios sociales que eran consecuencia en otros paises del desprecio de la autoridad; y se dió á esta una grande fuerza legal hasta sobre el pensamiento. Esta facultad activa del alma quedó casi sin ejercicio, y no tuvimos despues de la época del genio sino los delirios del genio extraviado.

En cuanto á las bellas artes puede decirse que no han comenzado á estudiarse filosóficamente sino á fines del reinado de Luis xiv. El exámen y análisis de la belleza, el instinto poético convertido en idea, las armonías del mundo físico é intelectual con el corazon y la fantasia del hombre, la deduccion en fin de las reglas artísticas, de estas importantes discusiones, son cosas desconocidas hasta la época que hemos

señalado. Así es que, mas ó menos, se observa extraviado ó debilitado el genio despues de los intervalos brillantes de su gloria. Las musas griegas casi enmudecieron despues del reinado de Alejandro. La poesía y elocuencia latina se corrompieron despues de Augusto; y hasta el idioma perdió su magestad y gallardía. Las novedades ingeniosas de Marini sucedieron en Italia á los nobles acentos del Tasso. Y nosotros, ¿no vemos al lado de los grandes monumentos de nuestra arquitectura, los ridículos delirios del churriguero, con poca diferencia de tiempos? No hay remedio: el genio se extravía si no se ve auxiliado por el estudio filosófico de las artes.

Y así debe suceder. El genio no se plega fácilmente á la autoridad: solo reconoce y recibe el yugo de la razon. Si este no le es conocido, ni Aristóteles ni Horacio le impedirán abrirse sendas inusitadas aunque terminen en horribros precipicios. Quiere ser original, quiere halagar con novedades, quiere manifestar su independencia y su atrevimiento, y nada respeta, sino á la razon cuando la puede conocer. ¿Por qué ha sido tan difícil en Francia sustituir á las ideas del buen gusto los delirios de la escuela moderna? ¿Por qué el triunfo de esta ha sido tan efímero? Por los grandes escritores que en aquella nacion trataron filosóficamente la poesía: por los Bouteux, los Aifféré, los Marmontel, los Labarpe. Basta leerlos de nuevo para que la razon recobre sus derechos, y para convencerse de que la belleza es independiente de los caprichos de la moda y de la animosidad de los partidos políticos.

Lope de Vega fue la primera víctima de la falta de buenos estudios de humanidades en España. A haberlos conocido, jamas hubieran mirado ni él ni sus contemporáneos como un gran mérito su inexplicable facilidad en hacer versos, ni el inmenso número de los que publicó: jamas hubiera dado á luz sin corregirlas, tantas composiciones, plagadas frecuentemente de prosaismo, de erudición indigesta, y de pensamientos falsos ó pueriles.

El artículo que hemos citado cree que la costumbre de escribir prosa en verso, introducida por Lope, y aplaudida por sus contemporáneos, indignó el genio superior de Góngora, y le movió á dirigirse al extremo opuesto. Nosotros somos de la misma opinion. Huyendo de la trivialidad, cayó en la afectación, y fue por desconocer los límites que el arte impone á la elocución poética; por ignorar la diferencia que hay de la nobleza á la oscuridad del estilo: porque no se habia aun discutido ni deducido de sus verdaderos principios la union de la sencillez con la sublimidad, de la sobriedad en los adornos con la riqueza, del uso de los tropos con la claridad.

Lo mismo podemos decir de Quevedo, que aumentó los vicios de nuestra poesía, ya suficientemente corrompida, con el gusto de los equívocos y de los juegos de palabras que introdujo. Apoderóse de los genios españoles el furor de mostrar sutileza: y nada se dijo sino de una manera ingeniosa, desconociendo la máxima filosófica, tan sabida ya, de que el mayor esfuerzo del arte es ocultar el arte mismo.

La poesía castellana, abrumada de tantos delirios, llegó casi moribunda hasta la mitad del siglo pasado: el gongorismo, la cultalatiniparla, los equívocos y los conceptillos fueron entregados al desprecio que merecian; pero se verificó una reaccion lamentable. En odio de aquellos vicios, se volvió á la trivialidad, que con el nombre de sencillez resucitó é hizo de moda D. Tomas Iriarte. Cometiése ademas una injusticia: fueron mirados con desden y se condenaron casi todos los autores de nuestro teatro: ¿por qué? porque se creyó que la esencia del drama consiste en la verosimilitud *material*: error producido por la falta de buenos estudios: error en sentido contrario, pero que tiene el mismo origen, del que ahora cometen muchos adoptando los aspavientos y hasta la inmundicia del drama de nuestros dias.

Tantos y tan lamentables errores se podrán evitar propagando los verdaderos elementos de la ciencia poética. Fúndase, como todas las que pertenecen al hombre, sobre un sentimiento universal. Conservése puro este sentimiento, y no se pierda nunca de vista en todos los preceptos y reglas, y no se escribirá el *Arte de ingenios* de Gracian, ni el *Arte poética* de Rengifo, ni se buscará lo sublime en lo oscuro, ni en la lengua francesa las inspiraciones de la poesía española. — A. L. (*El Tiempo*.)

Sobre el dibujo lineal.

El poder, la riqueza y la gloria de las naciones dependen hoy de los progresos de la industria, cuya base debe ser el conocimiento de las artes; y siendo el lenguaje peculiar de estas el dibujo geométrico, claro es que conviene generalizar su enseñanza exenta afortunadamente de confusas y grandes teorías. La delineación es propia de la clase pobre, de la mediana, de la rica y de la opulenta; contribuye á moralizar las masas, y fomentando el buen gusto hermana á los concedores entre sí, sea cual fuere su situacion y categoria.

Con tan provechosa, agradable y amena enseñanza hasta las chozas mas mezquinas mejorarán insensiblemente, porque uno de los buenos resultados de su estudio es el orden y la sencillez. El que sepa aplicar sus conocimientos sobre las diferentes especies de líneas rectas ó curvas á formas diversas de puertas, ventanas &c., no puede ser enteramente miserable. La Francia, dice un esclarecido escritor de aquel reino, comenzó á ser rica desde que los jóvenes aprendieron á manejar el tiralíneas y llegaron al estado envidiable de expresar sus ideas por medio de un *croquis*.

En efecto, el dibujo lineal es la senda por donde el ingenioso se encamina con paso firme y seguro al templo de las artes; y siendo estas auxiliares unas de otras, ninguna progresará si no es ayudada del importante ramo popular de que se trata, de quien dependen y que tiene una relacion é influencia la mas inmediata en su propagacion, adelantamiento y fácil desarrollo. Por otra parte, puede considerarse á las veces como el cimiento de la fortuna sólida de muchos individuos, enseñándoles á graduar el mérito de las obras ajenas y poniéndoles en disposicion de ser útiles á sí mismos y al pais dirigiendo sus propios trabajos con destreza en la aplicacion respectiva á las artes que satisfacen las necesidades del hombre.

Tiempo há que dijo un ilustrado y virtuoso español:

“Con el dibujo geométrico los nobles y personas dedicadas al trabajo mental hallarán su descanso y recreo en dedicar por entretenimiento los momentos libres de sus destinos y tareas á uno ú otro objeto de las artes fabriles; precaviendo con tan honesta ocupacion el juego ruinoso y otros vicios, y ennoblecen con su aplicacion las artes útiles que, por una política mal entendida, se han mirado con desprecio entre nosotros hasta ahora.

Diciendo que la perfeccion de las artes está en hermanar la variedad con la unidad, y que esto no se puede conseguir sin el dibujo geométrico, resulta comprobada la necesidad absoluta de que este ramo del saber se generalice convenientemente. Y siendo cosa sabida que ni las disposiciones que dictó el suprimido consejo de Castilla en 29 de Noviembre de 1787, ni las que contiene la Real orden expedida por el ministerio de Estado con fecha 31 de Enero de 1816, han producido las felices consecuencias que sus autores se prometieron; parece evidente que solo por medio de las escuelas de primeras letras podrá alcanzarse la referida generalizacion.

El Excmo. ayuntamiento constitucional de esta capital ha realizado algunas de las medidas que tuvo la honra de proponer á la sociedad económica matritense para tan deseada generalizacion, y espero que lo hará con otras, de lo cual me felicito. En otro artículo procuraré esplanar mis ideas acerca de este punto, poniendo ejemplos fáciles de comprender que demuestren la verdad de los asertos.—Diego Conesa.

Al artículo anterior se hicieron tres objeciones, á que contestó el Sr. Conesa en los términos siguientes:

El primer reparo se reduce á que yo desecho de las escuelas superiores de primeras letras unos breves elementos de álgebra. Respecto á este punto nada dije en mi citado artículo; pero ya que así se supone, no hallo inconveniente alguno en afirmar que semejantes elementos no deben darse en las escuelas. Reconozco que esta parte de las matemáticas es muy importante bajo todos conceptos; mas creo que por la notable generalidad y abstraccion con que considera la cantidad, es preciso tener de antemano conocidas varias propiedades y circunstancias de la misma para conocer y apreciar debidamente la utilidad y ventajas de representarla con caracteres tan generales como puede ser cualquier cantidad medible: de lo cual se originan consecuencias que abrazan á la vez diferentes cuestiones. Esta es la razon que tengo para preferir en las mencionadas escuelas unos cortos elementos de geometría que reputo de la mayor utilidad para los niños que á ellas asisten, muchos de los cuales, siendo hijos de artesanos y labradores, aprenderán los fundamentos de la delineacion: y de propósito hago mérito de los labradores, por enanto la delineacion es un poderoso auxiliar de la agricultura, en razon á que se requiere para la arquitectura rural y planimetría de los jardines, como igualmente la mecánica aplicada.

Ademas es cosa sabida que por medio de las propiedades de la extension pueden representarse con suma claridad y sencillez las principales y mas difíciles teorías de la aritmética. Las aplicaciones de dibujo geométrico, en el caso de que se trata, son mas seguras y ciertas que las del álgebra, y su influjo indispensable en las artes, mas general y extendido. Por eso debe ser preferida su enseñanza, de la cual me prometo fundadamente para lo sucesivo mejoras de cuantía y adelantamientos visibles en todos los ramos de la prosperidad pública; y por eso tambien entiendo que los elementos de álgebra están enteramente fuera de su lugar en las *Lecciones de aritmética para el uso de las Reales escuelas de San Ildefonso*.

El segundo cargo versa sobre que no es en las escuelas de primeras letras donde ha de aprenderse la delineacion de modo que pueda aplicarse desde luego á tal ó cual arte ú oficio. Pero téngase presente que nadie ha dicho semejante cosa. En las escuelas se aprenden los elementos que enseñan á ordenar y fijar las ideas que extiende y aclara el estudio posterior; se adquiere la aficion, cuyo precio es de un valor inmenso; y despues que el joven está dedicado á un oficio ó arte determinado, si aspira á la perfeccion y á obtener un honrado patrimonio, amplía los elementos por cuanto prácticamente va conociendo que sin ellos discretamente aplicados no hay acierto posible. Entonces es cuando con esmero y ahinco concurre á las escenas especiales, progresa con rapidez y buen gusto en las aplicaciones exactas, y aun busca, como los operarios de Inglaterra, su instruccion respectiva pagándola de su bolsillo.

El tercero y último reparo tiene por fin el probar que en las escuelas de primeras letras solo puede enseñarse cómodamente lo prevenido en el art. 4.º de la ley provisional de 21 de Julio de 1858, cosa que nadie duda tratándose de la instruccion primaria elemental; mas como hablamos aqui de la superior, la objecion es del todo inútil. El art. 5.º de la citada ley, exige una instruccion variada y mas extensa, si bien adecuada siempre á la comprension de los niños sobre materias que andando el tiempo habrán estos de profundizar en cualquier carrera, arte ú oficio en que se emplearen. Con ellas se preparará el terreno para que los conocimientos que el niño ha de recibir en las cátedras de segunda enseñanza arraiguen y fructifiquen. La puerta del templo de la segunda enseñanza es la instruccion primaria superior tal como se encuentra establecida en la ley vigente.

Tendré un verdadero placer en que la persona á quien respondo haga nuevas observaciones si lo estimare.

TEATRO DEL PRINCIPE.

NOCHE DEL 15 DE AGOSTO.—*Beatrice di Tenda*, ópera en tres actos, música del maestro Bellini.

Llegó por fin el suspirado dia de ver anunciada la representacion de una ópera, y de poner término al menguado abandono que las habia, nada menos que en toda una capital de las Españas: llegó por fin; y el público, ansioso ya de funciones líricas, despues de un interregno de cinco meses, tal prisa se dió á acudir al despacho de billetes, que ni uno solo se encontraba en él á la media hora de estar abierto. Y no podia suceder otra cosa, si se atiende á que Doña Rossina Mazzarelli y los Sres. Ojeda Manti y Miral debian aquella noche presentarse por vez primera en estos teatros á dar

muestras de sus talentos en el arte, y á poner mas en claro los diversos juicios que de ellos se habian hecho. En realidad el Sr. Ojeda no nos era desconocido; pero habiendo trascurrido algunos años desde que le oimos cantar, casi puede reputarse como nueva su segunda aparicion en esta escena.

Informes muy favorables eran los que les precedian y acompañaban; y aun por eso era su situacion tal vez menos ventajosa, porque siempre la imaginacion camina mas allá de lo que la realidad permite. Como quiera, el tiempo, mejor que nadie, dirá si sus fuerzas rayan á la suficiente altura para confirmar ó no todas las esperanzas que se habian concebido: y esto lo decimos porque para calificar con la verdad y ligereza debidas el mérito ó defectos de un cantante, no basta el oírle una noche y en una ópera solamente: tal hemos visto, que aplaudido á veces con frenético entusiasmo, ha recibido en otras ocasiones pruebas amargas é irrecusables de la justicia del público ó de su vejeidad, que ambas cosas pueden ser.

La música, arte inmensa é inagotable como la naturaleza, encierra en sí triunfos y sinsabores á un tiempo para cada uno de sus amantes hijos: al que no pasa de los límites que allí le estan señalados, le prodiga sus caricias é inspiraciones como una tierna madre; pero trata por el contrario con harto rigor al que sin fuerzas y antes de tiempo intenta avasallarla. Cada cantante tiene sin disputa su género peculiar en que brilla mas particularmente, y aun añadiremos que de este mismo género, cual de un centro, parten diversos caminos que recorre, con felicidad unos, y otros tropezando lastimosamente. Bajo este supuesto, ¿quién, sin nota de temerario, puede atreverse á profundizar en una sola representacion las fuerzas y recursos de un artista? Tal no haremos; y al emitir nuestra humilde opinion con arreglo á la formada en tan corto plazo, conocemos lo embarazosa que es esta posicion para los que, como nosotros, quieren expresarse siempre en el lenguaje de la imparcialidad.

Comenzaremos hablando de la Sra. Mazzarelli, *prima donna* de la compañía, puesto que tambien es la que mas excitó y excita aun la pública curiosidad. Grata por de mas es la espinosa tarea de un crítico, cuando al fijarse con detenimiento en el objeto que la mueve, en vez de defectos, solo encuentra bellezas á cual mas digna de alabar. Su voz es de *mezzo soprano*, y sabe sacar tanto partido de ella, es tan dulce y sentida cuando está en su cuerda, como es el canto *spianato*, que entonces espontáneamente se olvidaria al escucharla cualquier defecto que pudiera tener.

Su mucho gusto en el método de canto, el sentimiento y maestría con que sostuvo su papel, sobre todo en el rol final; y últimamente la brillante escuela que como actriz posee, prendas son que resplandecen en la Sra. Mazzarelli, y que no nos cansaremos de enardecer, principalmente esta última en que estuvo á veces inimitable. ¿Puede darse en efecto una pasion mas exquisita y natural que la que desplegó en todo el tercer acto? ¿Puede alguno imaginarse una resignacion mas dulce, un dolor mas profundo ó un delirio mas verdadero que lo que alternativamente revelaba entonces su rostro? Por nuestra parte no recordamos haber presenciado en la escena lírica una situacion mejor expresada; y aun cuando algunos han creído notar demasiada movilidad ó transiciones poco naturales en su fisonomía, á nosotros hasta bellas nos parecian al recordar que todo salia del fondo de un alma tan sensible como la suya. Concluiremos este párrafo dando á la Sra. Mazzarelli la mas cordial enhorabuena por los justos y envidiables laureles que ya ha recogido, y por los nuevos triunfos que la esperan en la escabrosa carrera del canto.

La Sra. Lombía hizo laudables esfuerzos por contribuir al buen éxito de la Beatrice: solo la aconsejamos que no se precipite, pues esto fue causa de que desafinara algunas veces.

Dijimos al principio que el tenor D. Manuel Ojeda Manti era conocido en estos teatros; pero en cierto modo dijimos mal, porque el Sr. Ojeda vuelve muy otro de lo que fue. En el desempeño de su papel nada ó muy poco nos dejó que de-sear. Cantó el andante de su cavatina de salida con valentía é inteligencia, gustando sobremanera el ver la facilidad y limpieza con que pasaba del falsete á la voz natural; pero en donde puede decirse que nos arrebató fue en el magnífico quinteto del segundo acto; aquel *innocente te proclamo* &c. tan perfectamente comprendido y expresado por este actor, merece por sí solo toda clase de alabanzas: no nos detendremos á citar otros mil rasgos en que verdaderamente estuvo inspirado. Imparcial é inteligente este público, aplaudió con entusiasmo al Sr. Ojeda, que adelanta con suma rapidez, acreditando su aplicacion y su amor á un arte que premiará en su justo valor las excelentes facultades de tan recomendable joven.

De suma complacencia nos sirve el hablar de D. José Miral, primer bajo cantante, ya que el éxito mas completo ha venido á coronar las satisfactorias noticias que de él teniamos. Su entrada en el teatro lírico debe quedarle grabada en la memoria toda la vida, porque si en efecto nos es muy honroso cualquier acontecimiento que nos coloque en cierta altura donde podamos ser ventajosamente conocidos, ¿quién tiene mas derecho para mostrar un noble orgullo que el Sr. Miral? Tambien nosotros podemos estar envanecidos de poseer á un joven que ha sabido adelantarse al orden natural del tiempo, y vencer las dificultades que embarazaban el brillante camino que irá atravesando con planta mas firme cada dia. Su voz de un metal dulce, sonoro y de notable extension, es sumamente agradable, y la modula con facilidad y gusto. Para reunir un conjunto privilegiado únicamente le falta dar á su accion mas energía y desenfado: este defecto tan grande en su esencia, en el Sr. Miral no debe parecerse sino muy pequeño, porque con el estudio y la práctica dentro de poco le veremos reunir esta circunstancia á las otras. Siga el Sr. Miral aplicándose como hasta aquí, deponga toda clase de temores, y casi nos atrevemos á vaticinarle un lugar ventajoso en nuestros anales de canto.

El Sr. Cámara en su insignificante papel no dejó de agradarnos. No somos nosotros de los que quieren ver todas las partes de una ópera desempeñadas por primeros papeles cuando estas son de la clase del que ejecutó el Sr. Cámara. Tambien nos parece seria demasiado exigir el que la empresa hiciera el sacrificio de presentarnos un primer tenor para partiquino: ni creemos lo encontraria, ni seria otra cosa que lo que llevamos dicho: un sacrificio y sin lucimiento alguno. Nos hemos decidido á tocar este punto por haber oido hablar con

variedad del desempeño de este jóven; mas á nuestro corto entender, en un partiquino no debemos desear mucho mas que lo que el Sr. Cámara hizo.

Los coros tuvieron momentos tal cual felices; pero en general desearíamos mas igualdad, y si se quiere hasta mas seriedad tambien. De todas maneras quedamos regularmente complacidos, y esperamos ver corregidos estos defectos en las representaciones sucesivas.

Habiéndonos propuesto desde un principio tratar mas bien de los actores que de la ópera, solo diremos que *Beatrice di Tenda* lleva en sí, como todas las del inmortal Bellini, el sello de ese sentimiento é idealismo que resuena en las fibras del corazon ó en el fondo del alma. La parte instrumental arrebatada por su brillantez y armonía; la de canto comueve por su sencillez. Acaso habrá en esta ópera menos originalidad que en otras de aquel malogrado genio; pero sin detenernos á citar mil bellezas de primer órden, solamente el quinteto del segundo acto revela la altura que la corresponde, y hace mejor que nosotros su panegírico.

No queremos concluir este desaliñado artículo sin que sepa antes la empresa que el público reconoce la actividad que ha desplegado para formar una compañía lírica digna de nuestras esperanzas. Los nombres ya citados y otros no menos apreciables que la componen son el mejor testimonio de sus desvelos, y excusamos decir que la lisonjera acogida hecha á los actores de *Beatrice* naturalmente debia rellejar en la empresa. Continúe esta dándonos pruebas de sus buenos deseos en todo lo que sea de su inspeccion, ya que no por nosotros, por su mismo provecho.—G. y N.

Dirección general de Caminos, Canales y Puertos.

Por Real órden de 24 de Junio próximo pasado se ha declarado caducado el privilegio concedido por otra de 28 de Marzo de 1850 á D. Marcelino Calero Portocarrero para construir bajo ciertas condiciones un camino de hierro desde Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María y otros puntos, con la denominacion de camino de la Reina Cristina, cuyo privilegio cedió despues Calero á D. Francisco María Fassio. En consecuencia se invita á todos los nacionales y extranjeros que quieran hacer proposiciones para la ejecucion del expresado camino de hierro por empresa, para que las presenten á la dirección general de Caminos y Canales, y será admitida la que ofrezca las convenientes ventajas, seguridad y garantía.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 25 de Agosto de 1840.

Rs. vn.

Han ingresado en este día depositados por 227 individuos, de los cuales los 9 han sido nuevos imponentes. 53444

Se han devuelto á solicitud de 12 interesados. 28950. . 25

El director de semana, Manuel María de Goyri.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Sr. D. Manuel Luceño, magistrado honorario de la audiencia territorial de Valladolid y juez de primera instancia en esta corte, se cita, llama y emplaza por este primer edicto y término de nueve días á María Belmonte, para que dentro de ellos se presente en cualquiera de las cárceles de esta capital ó audiencia de dicho señor, que la tiene calle de Bordadores, número 12, cuarto segundo, á dar sus descargos en la causa que se la sigue por haber vendido y empeñado varios efectos que la tenia dados en alquiler D. Joaquin Alvesa; pues si así lo hiciera se la oirá y administrará justicia; y de no, se sustanciará la causa en rebeldía, parándola perjuicio.

SUBASTAS.

EL intendente militar del distrito de Galicia hace saber: que finalizando en 8 de Noviembre próximo venidero la contrata de los hospitales militares de esta plaza, Ferrol y Vigo, se convoca á nueva subasta para contratar el suministro y asistencia de los mismos, con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto, el que se halla de manifiesto en la secretaría de esta intendencia con el plan de alimentos y catálogo de medicamentos que deben suministrarse.

El remate se celebrará en los estrados de la misma intendencia el día 7 de Setiembre próximo de doce á dos de la tarde, por el término de dos años á lo menos, ó de cuatro á lo mas.

Y para que llegue á noticia de todos, ha mandado se fije el presente edicto en los sitios mas públicos de costumbre de esta capital; que se inserte en el Boletín oficial de la misma; en los de las otras tres provincias de este distrito, y que se circule á los respectivos comisarios de guerra y á todas las intendencias militares, con el objeto de su mayor publicidad. Coruña 6 de Agosto de 1840.—Joaquin Fontanilles.—Por acuerdo de S. S., Juan L. Abelleyra.

EL intendente militar del distrito de Castilla la Vieja hace saber: que finalizando el 19 de Setiembre próximo la contrata para la asistencia y curacion de los militares enfermos en el hospital de Oviedo, se saca á pública subasta este servicio por el tiempo de dos años, á contar desde el 20 del referido mes de Setiembre, en los estrados de esta intendencia militar; para cuyo remate he señalado el día 31 del corriente á las doce en punto de su mañana.

Las personas que gusten hacer proposiciones podrán verificarlo por sí, ó por medio de apoderados, dentro del tér-

mino prefijado, á cuyo fin se les enterará del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta intendencia militar y en el ministerio de hacienda militar del punto expresado, el cual está ademas autorizado para admitir proposiciones, siendo razonables, para dicho servicio.

Valladolid 14 de Agosto de 1840.—Vicente Rubio.—Gerardo Pernet, secretario.

REMATES.

EL ministro principal de Hacienda militar del ejército del Norte hace saber: que el día 11 de Setiembre próximo á las doce en punto, se sacará á público remate en los estrados de este ministerio principal el suministro ordinario de pan y pienso de las tropas y caballos de la demarcacion del mismo por término de un año, á contar desde 1º de Octubre próximo á fin de Setiembre del año de 1841, bajo las bases que prefiija el pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de dicho ministerio. Vitoria 16 de Agosto de 1840.—Mateo Llanos.—José Joaquin de Gorosabel, secretario.

Intendencia de Rentas de la provincia de Madrid.

Para el primer remate en venta vitalicia de la escribanía numeraria de la villa de Meco, tasada en 1425 rs., se ha señalado el día 31 del actual de doce á una de su tarde en los estrados de la intendencia, donde se admitirá posturas siempre que cubran la tasacion.

BIBLIOGRAFÍA.

LOS Sres. suscriptores á las comedias de D. Pedro Calderon de la Barca, pasarán á recoger los cuadernos 5º y 4º, y á adelantar el importe del 5º á la librería de la señora viuda de Calleja é hijos, calle de Carretas, donde sigue abierta la suscripcion á 10 rs. cuaderno.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de JUNIO de 1840.

Comprende esta los decretos, órdenes y circulares de las direcciones generales expedidas durante dicho mes.

Se halla venal en el despacho de dicha imprenta Nacional al precio de 3 rs., tanto en rústica como en rama.

Se hallan de venta tomos encuadernados de las doce entregas del año anterior, que forman el tomo 25 de la coleccion, al precio de 31 rs. en rústica y 36 en pasta.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la imprenta Nacional.

Antiguos tratados de paces y alianzas entre algunos Reyes de Aragon y diferentes Principes íñeles de Asia y Africa, desde el siglo XIII hasta el XV, copiados de órden de S. M. de los registros originales del Real y general archivo de la corona de Aragon; por D. Antonio de Capmani y de Montpalau; vertidos fiel y literalmente del idioma antiguo lemosino al castellano, y exornados con varias notas históricas, geográficas y políticas. Un cuaderno en 4º marquilla, edicion de 1786, á 6 rs. en rústica.

Artículos de paz y comercio ajustados con la Puerta Otomana en Constantinopla á 14 de Setiembre de 1782 por los ministros plenipotenciarios de ambas partes, en virtud de plenos poderes otorgados al efecto, ratificados por el Rey nuestro Señor en 24 de Diciembre de 1782, y por la Puerta en 24 de Abril de 1783. Un cuaderno en 4º, á 2 rs. en rústica.

Alethini Philaretæ Epistolarum de Venerabilis Joannis Palaphoxii Angelopolitani primum, tum oxomensis Episcopi orthodoxia. Tres tomos en 4º, á 24 rs. en rústica.

Arte de escribir por reglas y sin muestras, por D. José Anduaga; segunda edicion, aumentada con varias notas, y hecha de órden superior en el año de 1795. Esta obra, cuya utilidad y ventajas tiene bien acreditadas una larga experiencia, consta de un tomo en 4º, adornada de varias estampas, que se vende á 20 rs. en rústica y 26 en pasta.

Año cristiano de España, por el Dr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva; edicion del año de 1791. Trece tomos en 8º marquilla, incluso el de índice general, á 214 rs. en pasta.

En esta obra, que tiene la ventaja de poner las vidas de los santos españoles en aquellos días en que los celebra nuestra Santa Madre Iglesia, y hacer mencion de algunos otros santos, cuya festividad se celebra en algunas diócesis particulares, hallará todo hombre sensato de cualquiera comunión que sea, una riqueza inagotable de consuelos é instruccion.

Catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta nacional.

ESTAMPAS GRABADAS Á BURIL DE CUADROS
PERTENECIENTES Á S. M.

Exequias de Julio Cesar.

Así se titula por tradicion este cuadro pintado por Juan Lanfranco, en medio del cual se levanta una gran pira formada de maderos de cedro; encima de ella y sobre un rico cobertor tejido de amianto, está colocado el cadáver de César, armado, vestido y recostada la cabeza sobre un almohadon. En primer término se ven cuatro gladiadores desnudos combatiendo con espadas, dos luchando y otros dos muertos en el suelo. Varios sacerdotes con bacchas encendidas ponen fuego á la pira, la cual está rodeada de multitud de pueblo que asiste á la ceremonia. La composicion del cuadro es magistosa, y el pincel valiente, correspondiendo á su gran mérito la estampa que de él se ha hecho, grabada á costa de la Imprenta Nacional, con toque franco, degradacion bien entendida, y pureza de buril, por D. Blas Ametller, grabador de Cámara de S. M., y director en su arte de la nacional academia de S. Fernando. Tiene de alto 20 p. y 3 l., de ancho 29 p. y 6 l., precio 120 rs.

San Ildefonso.

Este hermosísimo cuadro, pintado por Bartolomé Murillo, con aquella tierna expresion, dulzura y suavidad de colorido que caracterizan á este célebre pintor, representa á la Santísima Virgen, acompañada de un coro de mancebos celestiales, y sentada en un trono, se aparece al Santo Arzobispo y le da una casulla que el Santo recibe puesto de rodillas. La estampa de este hermoso cuadro está grabada por D. Fernando Selma, con aquella maestría que se descubre en todas las obras esmeradas de este distinguido artista, quien supo conservar en esta la gracia y ternura que constituyen el carácter peculiar de Murillo. Tiene de alto 23 p., de ancho 18 p. y 6 l., precio 60 rs.

San Bernardo.

Otro cuadro de los mas estimados de este sobresaliente pintor representa nuestra Señora con el niño Dios, llevados en un trono de nubes, y rodeados de la gerarquía celestial que se aparecen al Santo abad, el cual está de rodillas en actitud de veneracion y asombro por la gracia que recibe. Grabó esta estampa D. Francisco Muntaner con inteligencia, fuerza y buen empaste; de manera que compite con la anterior, y ambas dan á conocer así el superior mérito del pintor sevillano, como los rápidos progresos que hizo en España el arte del grabado en el siglo anterior. Tiene de alto 22 p. y 8 l., de ancho 18 p. y 3 l., precio 50 rs.

El nacimiento del Hijo de Dios.

Tambien es esta obra del delicado pincel de Murillo, en la cual se ve á los pastores que ofrecen varios presentes á la Santísima Virgen, cerca de la cual está San José mirando y contemplando al recién nacido. La celestial modestia de nuestra Señora, la inocente alegría de los pastores, y el éxtasis dulce del Santo Patriarca, enternecen el ánimo é inspiran la mas afectuosa devocion. La estampa de este cuadro está grabada en Paris por Huvert con inteligencia; pero á decir verdad no hay aquel empaste y suavidad que en las anteriores, sin duda porque los profesores extranjeros no conocen tan bien la manera, ó sea el carácter artístico de Murillo como los nacionales. Tiene de alto 18 p. 4 l., de ancho 22 p. y 6 l., precio 50 rs.

Otro idem.

Esta es una de las obras mas acreditadas del sábio profesor Mengs (D. Antonio Rafael) por su bellísima composicion, correcto dibujo, expresion de las figuras y admirable efecto de la luz. La idea del cuadro es como sigue. Al niño Dios recién nacido está adorando la hermosísima Virgen: San José mira á unos pastores que han venido con objeto de ver y adorar al Salvador. En la parte superior del cuadro se ve un bellissimo coro celestial de mancebos, cantando gloria en los cielos y en la tierra paz, simbolizada esta por un ramo de oliva que uno de ellos trae en la mano. El célebre Morgen grabó este hermoso cuadro con la pureza de buril, pastosidad y franqueza que le caracterizan. Tiene de alto 22 p. y 8 l., de ancho 16 p. y 7 l., precio 40 rs.

TEATRO.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Ultima representacion (por ahora) de la aplaudida comedia nueva en tres actos, titulada

EL MULATO.

Un personaje extraordinario que apareció en la corte de Francia hácia los principios del reinado de Luis XVI, inspiró al autor frances la comedia cuya traduccion presenta la empresa al público. La recomiendan una accion llena de bien sostenido y siempre progresivo interes, caracteres bien delineados, y sobre todo situaciones verdaderamente originales, formando un conjunto que la empresa ha creído capaz de cautivar la pública atencion, y de satisfacer las justas exigencias de los aficionados al arte dramático.

Seguirán las boleras del Marinerito, á doce: dando fin con el divertido sainete, titulado

LOS TRES NOVIOS BURLADOS.

Nota. Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad, la ópera nueva del célebre maestro Ricci, en tres actos, titulada LAS CARCELES DE EDIMBURGO.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.